

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomés Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 30
 En tercera plana (sección anuncios)... 0
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esque las desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- | | |
|--------------|------------------------|
| ALBACETE. | MALAGA. |
| ALICANTE. | MORA DE TOLEDO. |
| ANDUJAR. | MURCIA. |
| AREVALO. | PEÑARANDA DE BRACARNA. |
| AVILA. | MONTE. |
| BARCELONA. | PUENTE GENIL. |
| CORDOBA. | TALAVERA DE LA REINA. |
| CIUDAD REAL. | TOLEDO. |
| LORCA. | VILLACAÑAS. |
| LUCENA. | |

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión, Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros correntistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

SOBRE EL JUEGO

Bien está la restricción, pero se impone la supresión

Paulatinamente séguense cerrando en Madrid las salas de juego cumpliéndose así lo dispuesto por el ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle. Últimamente fué cerrada también por disposición del capitán general de la primera región, señor Orozco, la sala del Círculo Militar.

Sin regatear nuestro aplauso al ministro de la Gobernación por su loable empeño en ir restringiendo el círculo del juego, hemos de observar que tal empresa parece obra de romanos a juzgar por lo que cuesta suprimir los centros de la tahurería, cuando parecía que debiera bastar un plumazo para acabar con ellos.

Algún periódico de Madrid llama la atención sobre la insuficiencia de garantías de eficacia que ofrece para lo sucesivo la campaña del ministro, porque se advierte que ella no obedece más que a la iniciativa del señor Duque de Almodóvar del Valle y no a un plan de Gobierno. Y la campaña contra el juego, sobre todo habiendo tomado éste las pro-

porciones alarmantes que había tomado en España no debe ser obra personal de un ministro sino de un Gobierno, más aún del Parlamento, estableciéndose al efecto una ley estable y duradera, aplicable en el decurso de todos los Gobiernos.

El juego venía ya a constituir un grave mal nacional y como a tal había que atacarle y ponerle remedio.

Hoy lo que procede y lo que reclama la opinión sana del país es la prohibición absoluta del juego en todas partes, pues no sería justo conceder el privilegio de mantener abiertas sus salas de juego a determinados casinos o palacios de escandalosa y relumbrante mundanidad, donde el vicio sin perder su fondo repugnante apesar de la elegancia y ornato con que se le cubre, toma el carácter de insulto a cuantos militan en las filas de la pobreza y las privaciones.

Los intereses de esos dorados palacios construidos por el materialismo para explotar gananciosamente las pasiones humanas, no deben ser para ningún hombre de Gobierno respetables, porque el vicio aunque se vista con traje de etiqueta y deslumbre con brillo de oro, tampoco es respetable.

El juego debe ser perseguido en

absoluto, pese a todos los intereses, en todas partes, porque es un agente activísimo de inmoralidad, atentatorio contra la paz y bienestar de las familias, incubador de ladrones y hacedor de suicidas.

UN CENTENARIO

Triduo en la Santa

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús se ha celebrado un triduo que terminó ayer, en conmemoración de la publicación de la Bula *Sacratissimo uti culmine*, que tuvo lugar en este mismo año del siglo XIV.

Entre las innumerables glorias que puede inventariar la Orden del Carmen en los tres mil años que cuenta de existencia, ocupa uno de los sitios preeminentes la que representa el privilegio que consta en esta Bula, por su valor teológico, por su eficacia para despertar la devoción de los fieles y por los grandes beneficios históricos que reportó a la gran familia Carmelitana que pudo contar en los azarosos tiempos medievales con ese documento pontificio que expresa a la vez la confianza que en los hijos del Carmelo tiene la Reina del Cielo y la que en ellos depositó la Iglesia por boca de su Jefe el piadosísimo Papa Juan XXII.

No es preciso explicar el contenido de la Bula. ¿Quién ignora el privilegio sabatino, en cuya virtud la Virgen prometió interponer su omnipotencia suplicante para que la Divina Justicia justificase y lleve a la gloria a las almas de los cofrades del Escapulario Carmelitano lo más tarde el sábado después de su muerte?

El Papa citado, que unía a su gran talento político y diplomático (cual lo reveló en su elección llena de dificultades y en sus luchas con el emperador Luis de Baviera y el antipapa Pedro de Corbière) un extremado celo por el reino de Cristo, fué un decidido entusiasta de la Orden del Carmen, a la que enriqueció con cerca de 60 Bulas y Breves, convencido de que el robustecimiento de la fe, la moralización de las costumbres y el consiguiente triunfo místico de la Iglesia vienen más que nada por la preparación del corazón, para lo que es potente instrumento la devoción a María, y sabia medida el fomentarla; y eligió la bella y perfecta forma de devoción que ellas el Profeta y sus seguidores tuvieron la suerte de presentir en los verjeles del Asia Menor.

A fuer de agradecidos, los Carmelitas abulenses juntamente con las diversas asociaciones afines (Orden Tercera, Semana Devota etc.) han ofrendado al Altísimo una solemnísima plegaria con los cultos anunciados. Cooperaron ilustres dignidades del Cabildo Catedral y el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis, y predicó con la unción y elocuencia que le caracterizan, el R. P. Fabián de San José.

La concurrencia, numerosa como siempre que es convocada en el solar de Santa Teresa, ha contribuido al realce y esplendor de los cultos, por los que muy efusivamente felicitamos a los que los han llevado a cabo.

COSAS DE LA VIDA

Literatura pornográfica

Un distinguido escritor se ocupó hace algunos días del tema con que encabezamos estas líneas; lamentábase de la plaga de noveluchas licenciosas que diariamente se lanzan a la circulación, sin otro fin que la especulación económica, y aun a sabiendas de que con ellas se contribuye muy eficazmente al envilecimiento de la raza.

Ya en distintas ocasiones se ha puesto sobre el tapete tal cuestión, y recientemente el ex Director de Seguridad Sr. Millán de Priego—hombre de grandes fracasos, pero mejor intencionado de lo que muchos se figuran—inició una campaña de saneamiento que nadie le supo agradecer y que, falta de las colaboraciones necesarias, no produjo el resultado apetecido. Quiso recoger todos los libros de escándalo que andan por ahí; aprestaronse a la defensa sus autores—Belda, Zamora, Retana...—; se tachó a Millán de Priego de obscurantista y dictador y la literatura pornográfica, lejos de ser destruida, siguió difundiéndose con fortuna extraordinaria, en perjuicio de los libros honrados y a merced del gusto deplorable del público, hábilmente encauzado y explotado por esos hombres amorales que han hecho una vergüenza de la nobilísima profesión literaria.

A nadie se le ocultan los estragos que acarrea la literatura pornográfica. Los jóvenes porque lo son y los viejos porque fueron jóvenes, todos saben del insano deleite con que en tal época de la vida se saborean los libros de tal naturaleza; poderoso estímulo de vicios inconfesables, arma segura y terrible que destruye y aniquila todo principio moral y todo vigor físico.

La idiotez, el cretinismo, la tisis, la impotencia, la depauperación, en fin, de los cuerpos y las almas, enseñoreada, hoy como nunca, en la juventud española, ¿no estará favorecida por esas novelas y esas revistas inmundas que se venden a infinitos precios para mejor cumplir sus fines criminales?

Urge, pues, emprender una cruzada—tan gloriosa sería como aquellas de que tanto alardea nuestra historia—contra esa repugnante adulteración de la literatura.

Y ahora que hay un ministro de la Gobernación con ganas de hacer algo—nunca será bastante aplaudida su campaña contra el juego—, es la ocasión más propicia para que a él se dirijan todas las entidades, todos los particulares que conserven un resto de pudor... y de buen gusto, y la Prensa, sobre todo, en demanda de enérgicas medidas que para siempre acaben con la literatura pornográfica.

¡La salud de España lo exige!

Luis López Prieto.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Aprovechando el paréntesis que la carencia de novedades políticas nos impone, vamos a anteponer a las impresiones de la semana bursátil un breve corolario a la bizantina histórica discusión que acerca de la superioridad o inferioridad de la Hacienda conservadora con respecto a la Hacienda liberal rueda por las columnas de los periódicos.

En primer lugar confesaremos nuestra extrañeza ante los nombres de Hacienda conservadora y Hacienda liberal. Entendíamos que en España solamente existía la Hacienda nacional, más sin duda en fuerza de usos y abusos en su disfrute, por derechos de prescripción, la Hacienda pública ha pasado a ser patrimonio eterno de ambos partidos.

La cuestión que se discute es si la prueba más elocuente del resultado de la gestión financiera conservadora es el hecho de haber aumentado la deuda flotante del Tesoro en 3.000.000.000 de pesetas o que el déficit de los presupuestos en el último trienio alcance a 2.374.000.000 de pesetas.

Pues bien puede juzgarse la importancia de tal discusión con solo advertir que sumando a estos límites de los 1.200.000.000 del déficit del ejercicio en curso se tiene la misma cifra de tres mil millones de pesetas, aumento de la deuda.

Y si ambas cifras son iguales en cantidad, también lo son a la postre representativamente puesto que déficit o volumen de emisiones par in ser uno y lo mismo ya que estas se invierten en enjugar aquí.

En estos torneos políticos financieros

se han esgrimido teorías tan peregrinas como la de suponer que es argumento en favor de nuestra situación económica nacional la inferioridad del tanto de deuda pública por habitante en España con respecto al correspondiente a Francia y Alemania. Para hacer este novísimo racionamiento no han tenido en cuenta ni el cambio o poder adquisitivo de cada moneda ni se han parado a pensar que la capacidad financiera de una nación no puede tener por reguladora tal proporcionalidad ni que la situación económica está influida en primer término por la finalidad y la reproductividad de las emisiones de deuda.

Inútil palabrería en suma. En fin de cuentas la verdad de todo esto es que hasta ahora y desde 1914, nuestra Hacienda nacional ha vivido al día y como ha podido, sin ninguna reforma tributaria seria y orgánica y gastando en general orgía improductiva, de todos los capítulos del presupuesto, con olvido palmario del principio fundamental de que a toda emisión de deuda debe acompañar el consiguiente refuerzo de ingresos ordinarios por la cantidad necesaria al sostenimiento de la carga que la nueva deuda represente.

En la semana que termina, la característica de las sesiones bursátiles ha sido la indecisión, por la natural desconfianza que inspiran las dificultades internacionales.

La suspensión de la Conferencia de París, sin posible acuerdo, y la decisión de Francia de ocupar la región alemana del Ruhr, han originado una marcada incertidumbre en el mercado, por lo problemático que resulta prever las consecuencias de la actitud de la República vecina, y sobre todo, de la disparidad de criterio exteriorizada ya re-

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Martín Gómez

Que falleció en Avila el día 8 de enero de 1922
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana doña Nicolasa Martín Gómez; sobrino el presbítero D. Bienvenido Sánchez Martín, Cura regente de Pedro Bernardo, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral que el día 16 de enero, se celebre en la parroquia de San Vicente, de Avila, a las nueve de su mañana, y los que, el mismo día se celebren en las parroquias de Pedro Bernardo y Casavieja (Avila) y en la de Herguifuela de la Sierra (Salamanca), serán aplicados por su alma.

Avila 15 de enero de 1923.

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Avila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Coria y Jaen, se han dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
No se reparten recordatorios.

suelatamente entre Francia y el Imperio británico.

Los valores públicos han descendido ligeramente, perdiendo la deuda reguladora de 71 a 70,60 y el exterior de 85,75 a 85. Únicamente los amortizables están sostenidos y conservan sus cotizaciones de la semana precedente.

En el grupo de obligaciones del Tesoro se registra en casi todas las series una pérdida de céntimos, quedando a 101,50 las de la serie A a tres meses y a 102,35 las de vencimiento a dos años.

Entre los valores especiales no han variado las cédulas hipotecarias que continúan a 91.

En Bancos, el de España ha descendido de 598 a 589,50; el Hispano de 200 a 195 y el Central, de 106 a 105, conservando los restantes sus anteriores tipos.

En el corro de valores industriales, la mayor diferencia la presentan las Azucareras, que continúan en su creciente progresión, pasando las preferentes de 72,75 a 78 al contado y de 72,50 a 78 a fin del corriente. Las Duro-Felgueras ascienden de 39 a 44. Tabacos pasan de 238 a 243.

Como detalle curioso citaremos las acciones de Tabacos de Filipinas que no se cotizaban desde el año 1919 y que entonces alcanzaban tipos de 184 y que ahora se han cotizado a 195,50.

Presentanse firmes los valores industriales municipales y el Metro, que no han alterado sus cotizaciones y los Tranvías pierden tres cuartos, quedando a 92,25.

En el mercado de ferrocarriles se advierte pesadez y flojedad, descendiendo de 355 a 350 al contado lo mismo Norte que Alicante.

Una gran desorientación, que origina bruscas alternativas, es la fisonomía general del corro de divisas extranjeras, en el que está reconcentrado el máximo interés por los graves acontecimientos internacionales a que antes hicimos referencia.

Los francos descendieron de 46,05 a 43,75 y han reaccionado hasta 45; belgas, de 42,70 bajaron a 40 y han cerrado a 41,75 y los marcos cayeron de 9 a 6,50 y quedan a 7.

Han ascendido los francos suizos que se cotizaban 120,50 a 120,75; las libras de 29,60 a 29,69 y los dólares, de 6,34 a 6,36.

A. Pérez Camarero

Redactor de «El Financiero»

Madrid 13 de enero 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

La recolección de Trigo

Durante el transcurso del año se recolecta este cereal en las distintas regiones de la tierra.

En el mes de enero se recoge el trigo en Austria; después, en el período de febrero a abril, corresponde a la India hacer esta recolección, en el Japón, la China y Norte de África, se efectúa en ejes de mayo; durante los meses de junio y julio, en la Europa meridional; Inglaterra, Escocia, Holanda, Bélgica Suecia, Noruega y el Canadá hacen la cosecha de trigo en agosto y septiembre; la región septentrional de Rusia, en octubre; la parte sur de África, en noviembre, y por fin, al llegar el mes de diciembre, empiezan a realizarse los trabajos de esta recolección en la República Argentina.

De este modo, durante todos los meses del año, se produce trigo nuevo en los diferentes países del globo.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Navas del Marqués

Un incendio

A las nueve de la noche se produjo un violento incendio en el aparato de sierra que en la fábrica de Navas del Marqués posee la «Unión Resinera Española».

Desde el primer momento el fuego tomó grandes proporciones por haberse propagado rápidamente a los depósitos de aguarrás, cubas de colonia y a la gran cantidad de maderas almacenadas dentro de dicha fábrica.

Merced a los esfuerzos realizados por la Guardia civil y obreros de la sociedad, pudo sofocarse el incendio a las cuatro horas de iniciarse.

El fuego fué casual, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales y calculándose las pérdidas en unas 95.000 pesetas.

En el tiemblo

Otro incendio

En la madrugada del día 13 se declaró un incendio en un encerradero de ganado que el vecino de El Tiemblo Felipe Reviejo Gonzalez posee en las inmediaciones de dicha villa.

En el fuego perecieron abrasadas 59 cabezas de ganado cabrío.

El incendio se supone fué casual.

La comunicación automática en los teléfonos

Se propone la Dirección general de Correos y Telégrafos instaurar en Barcelona, cuya red telefónica ha revertido al Estado, el sistema de telefonía automática, con el cual se prescinde de la mediación de las señoritas en la Central.

Cada abonado tendrá en su aparato un teclado de botones numerado. Para establecer la comunicación; bastará escribir en el teclado, oprimiendo los botones, el número que se desea: instantáneamente se obtiene aquélla.

Si el abonado estuviese hablando, se entuendería, también automáticamente, una lámpara con el siguiente leterero: «Ocupado», y que se apaga en el instante mismo en que el aparato queda libre.

TE GREDOS

Poderosamente estomacal y muy tónico, tómelo diariamente como sucedáneo del café y, con la delicia que le producirán sus sorbos aromáticos, se hará la ilusión de encontrarse en los picos de una majestuosa Sierra de Gredos.

La Peña

La Junta general

Ayer celebró esta sociedad la Junta general reglamentaria.

Se aprobaron las cuentas del ejercicio anterior y se procedió a la elección de la nueva Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Agustín de Vega; Vicepresidente, D. Félix Giraldez; Secretario, D. Luis López Prieto; Tesorero, D. Federico Cifuentes; Contador, D. Luis Corrales; Director artístico, D. Víctor Gil; Director de deportes, D. Carlos Cuervo, y vocales, D. José Sainz y D. José Llendirrozas.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Ecos de sociedad

UNAS GOTAS de Agua de Colonia en el agua, además de aromatizarla deliciosamente, preserva la piel de los efectos del aire.

Si tiene usted esta buena costumbre al levantarse y el Agua de Colonia que emplea reúne las condiciones higiénicas que deben exigirse en este producto, no use otra.

De lo contrario, pruebe la de «El Acueducto», fórmula de 1896.

De venta en Avila; D. José Llendirrozas.—Señora viuda de Sancho.—D. Senén Martín.—D. Inocente Guerras.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Juan le fueron administradas ayer las aguas bautismales al primogénito de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza D. Gregorio Herrera.

Se impusieron al neófito los nombres de César Eloy, y fué apadrinado por D. César Ranz y doña Manuela de Miguel.

El Sr. Herrera obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades.

Viajeros

Ha salido para Gaucin (Málaga) con objeto de posesionarse del cargo de maestro para el que recientemente fué nombrado el culto maestro Nacional D. Higinio San Segundo.

Enfermo

Se encuentra gravemente el hijo de nuestro querido amigo el ilustrado funcionario de la Diputación provincial don Joaquín Muñoz.

Deseamos su mejoría.

Junta Local de Reformas Sociales

A mediodía se han reunido en el despacho de la Alcaldía, convocadas por la Junta local de Reformas Sociales, las representaciones de maestros y obreros albañiles y carpinteros para formalizar los alcances las bases del pacto últimamente convenido aumentando los jornales y solucionar definitivamente los carpinteros la huelga desde mayo planteada.

Parece que en la reunión no hubo acuerdo con respecto a estos últimos por estimar los patronos que la huelga ya no existía al haberse sustituido a muchos obreros que emprendieron trabajos por su cuenta.

Sin embargo para tratar del tipo de jornal, quedaron en reunirse nuevamente unos y otros el próximo jueves a las seis de su tarde.

NOTICIAS

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, celebrará sesión el día 22 del actual, a las once de su mañana con el fin de dejar resueltos todos los expedientes que existan pendientes, antes de la próxima concentración.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Nuestro querido amigo el Subdirector en esta capital de la importante compañía de Seguros L'Unión D. Vitaliano Arés, ha tenido la atención de obsequiarnos con un artístico almanaque de pared anunciador de la citada compañía. Agradecemos la deferencia que con EL DIARIO ha tenido dicho señor.

Acaba de recibir un gran surtido en guantes punto y piel para señoras Caballero y niños la casa.

PABLO SAN SEGUNDO

La Guardia civil de Villatoro ha detenido y puesto a disposición del Juez de Muñotello al vecino Pedro Hernández Hernández, como supuesto autor del hurto de unas 20 arrobos de nabos a su convecino y hermano Marcos Hernández.

SE VENDEN cerdos cebados superiores de todos tamaños.

PEDRO MORENO, TOLEDANA, 13

Matadero público.—Día 14.
No hubo degüello.

Recusado por consumos, 866,10 pesetas.

LA ACADEMIA POLITÉCNICA que en la última convocatoria ha obtenido nueve plazas de once alumnos presentados, comienza en estos días, un nuevo curso de preparación para carreras militares.

Registro civil.—Día 15.

Defunciones: Alejandro Raimundo Manrí Hernández de 6 meses, Francisca Granercero Martín de 43 años y Fernando Galá González de 86 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botella precintada, el litro sin casco, 1,70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

SE VENDE una cerda capona, cebada a toda confianza y de buen recibo, de veinte arrobas para arriba.

Para informarse: Cobaleda 6, José Muñoz.

El alcalde de Collado del Mirón, solicita del Gobernador civil ser agregado aquel término municipal a Malpartida de Corneja a fin de constituir un solo Ayuntamiento.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las obras de acopio de piedra para conservación de los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Avila a Sotillo de la Adrada, han sido adjudicadas definitivamente a D. Jerónimo Jiménez Núñez.

Abrigos Gamuza para señora de 50 pesetas a 100.

JESÚS, RODRIGUEZ

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en su número del sábado la Real orden circular del Ministerio de la Guerra referente a la concentración del contingente de reclutas del cupo de filas del Reemplazo de 1922, que tendrá lugar durante los días 24, 25 y 26 del actual.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar en los términos municipales de Collado del Mirón, Urraca Miguel y Burgoñondo.

Enfermos y Recetas

(Servicio especial de «Prensa Asociada»)

Pobre ciencia

Al finalizar el 1922 hago mi examen sobre los sucesos más culminantes dignos de ser narrados y encontramos un gran vacío; nada saliente en sus 360 y pico de días y solo nos impresiona este frío en materias de ciencia.

Medicamente, la aparición de remedios anticuados y olvidados que con las reformas inherentes a todas las modas que en día no lejano, caerán en desuso, como ley fatal de su caprichoso natalicio, cuando por viejos sean inservibles y del dominio de todos.

La ciencia está en plena decadencia y llegaremos a nuestra ruina intelectual si no aplicamos pronto el remedio con energía viril rompiendo los nuevos moldes por perniciosos e inservibles.

¿Cuál es la causa de esta decadencia? ¿y cuál será el remedio para corregirlas?

Claro se vé, que es el hombre el que hace variar en un momento dado el aspecto de este tinglado con la aparición en él de una comparsa de personajillos a manera de apóstoles y que apropiándose, el tildado de sabios, quieren regentar los designios de la ciencia.

Este «pseudo-sabio» llamémosle así es un ser que solo imita al sabio de verdad en sus excentricidades que son perdonables en ellos, resultan irritantes puestas en práctica por los imitadores.

Procuráranse estos extraños personajes una patente de sabios, sorprendiendo, después de haber escarnecido a cualquiera prestigiosa institución, y así se lanzan a la lucha.

Pero no imagines que amparados en su institución con ser grande su apoyo siguen el recto camino, si no que intrigan falsean la verdad y se nos presentan en papel de víctimas, llegan hasta hablarlos de problemáticas persecuciones para que personajes relevantes les

den protección, los cuales por buena fe son cazados como las alondras con espejuelos y así se ponen en condiciones de actuar figurando en el mundo del saber como factores de valía.

Su charla que puede ser amena versa siempre sobre lo desconocido, de lo que hablan, como hablarse suele del mentir de las estrellas.

Su característica, es el desprecio de la ciencia patria; para ellos, la ciencia solo existe fuera de España; aquí todo es pequeño y mezquino; solo en el extranjero Alemania, Francia etc, donde permanecieron media docena de días y cuyo progreso con su genial entendimiento se apropiaron como si siempre hubiesen vivido aquel ambiente saturado de ciencia.

Si quereis ver retratados un gesto de estos personajillos pedirle su tarjeta de visita y así como los seres vulgares al finalizar sus estudios lo primero que hacen es imprimir su título en sus tarjetas, ellos por el contrario solo ponen así: Juan Lanas o simplemente Lanas sin más aditamento; para qué, ¿ya son sobradamente conocidos en el mundo, y su nombre equivale en notoriedad al de Cajal Echegaray o Pasteur.

En tanto a los sabios de verdad se les regatea honores y hasta se les discute, siendo el caso de Caja, la herida abierta, que su labor intensa y su indiscutible mérito, no han sido suficiente a sacar de la inercia a la nación entera y hacer explosión un homenaje general y grandioso como su obra, que se deje como ella oír en todos los ámbitos del mundo, dando normas a la juventud.

Estos verdaderos prestigios pretenden ser imitados por los de relumbrón y así elevaremos el tinglado de la moderna farsa para así asaltar puestos relevantes desde donde dejarán sentir el efecto de su pernicioso actuación.

Yo creo que esta es la única causa de nuestra decadencia científica pues en otros tiempos los hombres de un valer indiscutible se curtian en la persecución de la verdad y su vida verdaderos tratados de voluntad, fueron los pedestales para escalar sus puestos y la notoriedad de su fama que en legítima y noble lucha alcanzaron.

Hoy por el contrario, se saltan los puestos escudados en prestigio de otros y si no se ha perdido totalmente la esperanza es porque a veces la razón se impone con la derrota de los «arribistas» si triunfan, la lucha termina para ellos y al «llegar» se les acaba el gas y quedan en los escalones para el ascenso por quinquenios.

Variemos de derroteros; debemos enaltecer al verdadero sabio y al intenso trabajador, no permitamos al indocumentado adueñarse de la situación por una cultura de ropel pero si esto ocurre, la farsa y el camelo predominarán en los centros de enseñanzas y cuando éste pase la decadencia se aceptará y la verdad se ocultará avergonzada.

1923 bien venido seas, si en el curso de tus días, desaparecen corruptelas e irregularidades, y quiera Dios que tu actuación sea tan benéfica que durante tu previsto reinado esa semilla viva de que Cajal nos habla caiga en el surco abierto por los hombres de buena voluntad y que en el fértil terreno así preparado se ahogue la mala hierba que no logra la buena y abundante cosecha.

DR. COLLAR.

De la facultad de Medicina de Madrid. 1-1-1923.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa. Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 15 de enero de 1923.
Ministro Gobernación a Gobernador civil. —Circular número 14.

Parte Guerra hoy.—General encargado dice, anoche fué agredido puesto seguridad posición Ichtinen Melilla, resultando muerto, Soldado Batallón Alava, Francisco Carmona que se encontraba centinela. En demás territorios, sin novedad.
No acusan novedad las noticias recibidas de provincia.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 15 18'15

El estado de Villanueva, mejor pero la convalecencia será larga.—La institución del Jurado.—Luto de la Corte.—El proyecto ferroviario.—Campana contra la langosta

De política

Despacho con el Rey

Despachó esta mañana como de costumbre con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo.

A la salida manifestó el Marqués de Alhucemas a los periodistas que habían convenido en que el próximo jueves, a las once de la mañana, se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

El Estado de Villanueva

El Presidente se dirigió desde Palacio al domicilio del Sr. Villanueva.

Nos dijo que aunque la herida del brazo iba muy mejorada, el Sr. Villanueva, estaba bastante intranquilo, siendo opinión de los médicos que la convalecencia sería de larga duración.

La gravedad, según los mismos médicos, nos dijo el Marqués que no había desaparecido.

Ponencia sobre abastos

Esta tarde, según nos ha manifestado el Presidente del Consejo continuará estudiándose la ponencia sobre abastos.

Creía el Marqués de Alhucemas que el estudio de la misma quedaría terminado.

Tranquilidad

Al recibimos a mediodía el Subsecretario de la Gobernación nos participó que las noticias recibidas de provincias, acusaban completa tranquilidad.

El Jurado

Nos manifestó el Subsecretario de Gracia y Justicia al conversar con los periodistas esta mañana, que dada la composición del Gobierno actual y el ideario que sustenta, la institución del Jurado era admirable.

Pero que se observaba haberse profundamente decaído por los abusos de que había sido objeto y el industrialismo a que se la había sometido.

Por esta razón el Conde de Romanones había creído del caso dictar una disposición, para que se corrigieran esos abusos a partir del próximo cuatrimestre.

Se tiende en la Real orden a extirpar el profesionalismo y a dar garantías para que el Tribunal popular no sea sobornado.

Otras disposiciones

También nos dijo el Subsecretario

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles

DE

Perfecto Vaquero Sánchez

Antiguo empleado que fué de la Compañía del Norte. Dispongo de toda clase de carros de transporte, así como de camiones de carga de Avila, Piedrahita y Barco.

Oficina: calle de Madrid núm. 4.—AVILA.

La Coruña, Pesca lería

Venderá mañana merluza a 1,10 y 1,20 medio kilo, lenguados 1,75, almejas 80 medio kilo, sardinas sin sal 0,60 y 0,70 medio kilo. Todo del día.

BIBLIOGRAFIA

Novísimo tratado de Jabonería

Jesús Luis Conesa, ha escrito un *Novísimo Tratado de Jabonería* teórico-práctico. En él explica claramente: En que consiste el negocio. Útiles necesarios para la completa instalación de una fábrica. Modo de preparar las lejías de sosa cáustica, carbonato de sosa y común. Fórmulas y materiales necesarios para la fabricación de los jabones extra: blanco finísimo liso, blanco pinta, verde pinta sevilla, inglés pinta a flores azules muy espumoso, amarillo pálido, blanco elaborado con turbios de aceite de oliva. Para el tocador: rosa perfumado y blanco de almendras amargas; y, por último la manera de convertir los jabones extra en segundas calidades.

En su libro llama la atención «Conesa» a las personas trabajadoras e inteligentes que por disponer de muy escaso o de ningún capital, no se han atrevido a desenvolverse por sí solos en la lucha por la vida, dándoles a entender que la implantación y explotación de una fábrica de jabón sin grandes pretensiones no necesita de grandes capitales por lo sencillo de sus útiles de fábrica y maquinaria necesarios.

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, Apartado, 56, al precio de 2'50 rústica y 3 pesetas encuadernado. En provincias 50 céntimos más para gastos de franqueo y certificado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Martes.
Santos Fulgencio, Marcelo, Pedro y Otón.
CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Fulgencio con rito doble mayor y color blanco.

MISAS DE HORAS

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SIETE en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Antigua Oficina General de Substituciones

AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucurs 1 en Barcelona, Rambla Flores, 16.

RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que os concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas servireis en la *Península* no en Africa a donde quedareis libres de ir.

SOLDADOS! Los que estais en filas. Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podreis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila don Eusebio Delgado, Plaza del Aloázar, 17.

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 en el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: **D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Brieba, 6.**

PHILIPS



1/2 WATT

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: **ADOLFO HIELSCHER, S.A.**

MADRID: PRADO, 30. Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN. TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata. SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos inhausti. Orduña (Vizcaya)

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORIANA» el 28 de enero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 914 y tercera, 557, incluidos los impuestos.

Con objeto de dar mayores comodidades a los pasajeros de 3.ª clase, este buque va dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados de dos y cuatro literas y espaciosos comedores, asignándose a cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor «ORCOMA» el 23 de enero

Admite pasajeros para La Rochelle, Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el f. c. para París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

SECCION MERCANTIL

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)
Trigo, entrada, 700 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega
Cebada 250 a 35 y 36 id.
Centeno, 60 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.
Guisantes, 150 de 52 a 53 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.
Pagan a 71.
Compras: se encuentran algo animadas.
Tiempo: regular con frío.
Aspecto de los campos, buenos.
El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.
Ganado de cerda también se presentó bastante, regelándose el precio entre 25 y 26 pesetas arroba.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delgado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha.

¡¡Reclutas del reemplazo de 1922!!

Interesa saber a los padres y deudos de los reclutas del reemplazo actual y de los del reemplazo de 1923 que la Agencia de Quintas matriculada «LA COMPETIDORA», (nombre registrado) establecida en Madrid, Toledo 105, y con representantes en toda España, vuelve a abrir la contratación de los soldados que lo deseen para reducirles el tiempo de servicio en filas a doce meses en dos periodos de seis meses y liberación del servicio de Africa, con arreglo a la Real orden circular de 6 de septiembre de 1919. («Diario Oficial» núm. 205) del Ministerio de la Guerra, por haber cumplido los compromisos que tenía contraídos con los de los reemplazos anteriores.

Sabido es el cumplimiento que esta casa presta a todos sus contratados como demuestra el hecho de que apesar de verificar anualmente más de MIL operaciones JAMAS SE HA DEJADO DE CUMPLIR NI UNA SOLA DE ELLAS, siendo su mejor garantía y su única propaganda aquella que le hacen sus favorecedores a los que por el presente les da las más expresivas gracias.

Única casa en España con el nombre registrado en el Ministerio de Fomento.

Pedir condiciones a nuestros representantes de provincias.

Consultorio de asuntos militares GRATUITO enviando sello para su respuesta.

DIRECTOR: EVARISTO ROMERO GAMEZ. — Oficinas generales: TOLEDO 105. MADRID. Apartado de Correos: 12.065. Teléfono 795. M.

REPRESENTANTES

En Avila: D. LOPE PEREZ SANCHEZ, Cuesta de Gracia, 7.

En Arenas de San Pedro: D. GERONIMO LORENZO DEL RIO, Cuartel, 2.

En Piedrahita: D. MANUEL CASARES, Carcel, 7.

En Hoyo de Pineros: D. ARTURO HERRANZ CRUZ, Secretario del juzgado.

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 13 de enero EUBEE

El 28 de enero CEYLAN

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 497'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidados
Pastillas - Inyectables